

Universidad de Quintana Roo

Egresados y Participación Social



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ACADÉMICO
DIR. GRAL. DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN
DEPTO. DE EGRESADOS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Ficha de inscripción programa de beca

Foto

Los becarios tendrán los siguientes derechos y obligaciones:

Fecha de Solicitud _____

Derechos.

- a) Recibir trato profesional.
- b) Recibir mensual o semestralmente el monto de la beca otorgada siempre que cumpla con las obligaciones que tiene como estudiante y las señaladas en este ordenamiento.

Obligaciones.

- a) Tener un promedio mínimo de 7 (siete) en la escala del 0 al 10 al inicio del ciclo escolar 2012-2013.
- b) Estar inscrito en el programa de Licenciatura o Profesional Asociado, con la carga académica mínima de 3 materias en el ciclo escolar 2012-2013.
- c) Asistir con regularidad a clases.
- d) Tener buena conducta dentro y fuera de la institución educativa y mantener un buen desempeño académico.
- e) Cumplir con el servicio becario indicado por el Programa Hacer Gente de Bien.
- f) Entregar al inicio de cada semestre copia de la carga académica.
- g) Entregar al final de cada semestre copia del cardex.
- h) En caso de no cumplir con lo anterior, se apegará a los lineamientos internos que rigen al programa de becas Hacer Gente de Bien.

Solicitante

Nombre _____
Matrícula _____ Carrera _____
Semestre _____
Período Escolar _____
Correo Electrónico _____
Teléfono y/o Ext. _____
Domicilio _____

ACEPTO

NO ACEPTO